



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: PLANEACIÓN-CULTURA
FECHA: 12 DE ABRIL DE 2021 LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL POR PLATAFORMA GOOGLE MEET
OBJETO DE LA REUNIÓN: MESA DE TRABAJO SOBRE LA META DE CIRCULACIÓN- ENCUENTRO INTERÉTNICO
HORA DE INICIO: 2:15 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 pm
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	A S E S O R	D I R E C T I V O	P R O F E S I O N A L	T É C N I C O / T E C N Ó L O G O	A U X I L I A R	A C A R R E R A	P R O V I S I O N A L	L I B R E N O M B. B.	C O N T R A T I S T A					
LUISA FERNANDA LEÓN LUQUE			X						X	ALCALDÍA- PLANEACIÓN	luisa.leon@gobiernobogota.gov.co	3133386912		
ROCÍO DEL PILAR BECERRA FARIETA			X						X		rocio.becerra@gobiernobogota.gov.co	3182235673	Rocío del Pilar Becerra Farieta	
YAJAIRA CUESTA MACHUCA											ALCALDÍA- PLANEACIÓN	yajaira.cuesta@gobiernobogota.gov.co		
FARU COLIMBA									X		yfarud@gmail.com	3153480680		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia la reunión sobre las 2:15 PM con la participación de la proponente, el gestor indígena de la gerencia de etnias-IDPAC (quien fue quien generó el contacto con la proponente, el comisionado de presupuestos participativos, el presidente del consejo de cultura y las funcionarias de la alcaldía en cabeza de la líder de planeación.

Después de aperturar la mesa y presentar los objetivos de la reunión, se procedió a mostrar la matriz (documento interno) que sintetiza la propuesta en términos del presupuesto, concepto de gasto, meta a la que pertenece, entre otros aspectos.

Existen problemas técnicos en la comunicación con la proponente y al indagarle sobre la propuesta (aunque casi no se le entiende por la mala conexión), ella sugiere generar un encuentro que también nombra feria para exaltar las tradiciones ancestrales de su comunidad, en términos de la cultura reflejada en las artesanías, el vestuario, las danzas entre otros elementos. No hay claridad frente a la duración del evento u otras particularidades por lo cual se precisa hacer otra reunión para la cual la proponente traerá como insumo la respuesta a unas preguntas orientadoras que le permitirán enfocar la propuesta para que logre aclararla mejor y profundizar en la propuesta.

Preguntas orientadoras:

¿A cuál necesidad responde su propuesta?

¿Cuál es el objetivo?

¿Cuál es el tiempo de ejecución de la propuesta?

¿Cuáles son los componentes y actividades de su propuesta?

¿Cuáles son los productos? Especificarlos

¿Cómo están divididos los gastos de ejecución o el presupuesto?

¿Cuál es la población beneficiada? Cuantificarlo

¿Cuál es el lugar de ejecución de su propuesta?

Interviene el gestor indígena, Farud quien manifiesta que la propuesta no es de autoría exclusiva de la Sra. Edilma quien figura como proponente sino, el resultado de la planeación de la mesa étnica a la que pertenecen y que por esa razón la convocatoria a la presente reunión debió extenderse a otras personas. Se le explica que en el marco de la planeación en torno a presupuestos participativos se hace la formulación en primera instancia, con la persona proponente y que ella tiene la posibilidad de delegar máximo a otras dos personas que la acompañen en ese ejercicio, que por esa razón no se hizo masiva la convocatoria a esta mesa y que la formulación de esta meta y este proceso concretamente no se hará en un espacio ampliado sino con las funcionarias de la alcaldía de Cultura y la proponente y/ o quien ella delegue.

La reunión finaliza a las 3:30PM después de fijar los compromisos que aparecen al final de este documento y sin otro particular.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Enviar preguntas orientadoras a la proponente. (Van contenidas en el acta)	Rocío Becerra Farieta	13-04-21



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

2.	Enviar acta de la reunión a los participantes.	Rocío Becerra Farieta	13-04-21
3.	Enviar documento de anexo técnico a la proponente.	Rocío Becerra Farieta	13-04-21

Elaborada por: Rocío del Pilar Becerra Farieta

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: FDLF